

ACTAS DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CARRERA LICENCIATURA EN PALEONTOLOGÍA

22 de agosto de 2017

Presentes

Profesores: M. B., Laprida, C., Ottone, E.
Graduados: Cichowolski, M., Leardi, J., Monti, D.
Estudiantes: Vallejo, J.

Orden del día

. Se presenta el llamado a elecciones de representantes de alumnos de acuerdo al inciso 6 del *Reglamento de Constitución y Funcionamiento de la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Paleontología*. La junta electoral estará integrada por: Profesores, Titular: Andrea Concheyro - Suplente: Claudia Marsicano; Graduados, Titular: Marcela Cichowolski - Suplente: Federico Seoane; Alumnos, Titular: Claudio Campos - Suplente: Daiana Col. La postulación de los representantes será desde el 29 de agosto al 29 de septiembre del corriente. El plazo para recusar u objetar postulantes será desde el 2 al 13 de octubre y las elecciones se llevarán a cabo en el Área Paleontología, FCEN-UBA, desde el 17 al 19 de octubre, cerrando el jueves 19 de octubre a las 18 hs.

. Considerando que los actuales representantes de profesores y graduados de la *Comisión de Carrera* fueron nombrados el 2.11.15 y según el *Reglamento de Constitución y Funcionamiento de la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Paleontología*, se procederá a enviar notas a los departamentos de: Ciencias Geológicas; Biodiversidad y Biología Experimental; Ecología, Genética y Evolución; y Fisiología y Biología Molecular y Celular, para que, de acuerdo a lo explicitado en el *Reglamento*, remitan sus postulantes para el periodo 2018-2019 a la Secretaría Académica de la FCEN-UBA.

. Se informa a la *Comisión* que el expediente 00464981 0006 sobre la eventual creación del Doctorado en Paleontología en la FCEN-UBA tuvo el visto bueno de la Subcomisión de Doctorado y CODEP de Geología, por lo que se estima será remitido por las autoridades del departamento a la Secretaría de Postgrado de la FCEN-UBA.

. Se informa a la *Comisión* que, ante la aprobación del nuevo plan de la Licenciatura en Ciencias Biológicas por el CD de la FCEN-UBA, contamos con el aval de Secretaría Académica para realizar la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Paleontología. Se encomienda a los claustros a acercar propuestas en este sentido sobre la base de lo actuado anteriormente.

. Se recibió la lista de materias optativas 2017, EXP-UBA 38.532/2017: *Ecología General para Paleontólogos, Edafología, Escuela de Campo 2, Fitopatología, Geología de Combustibles, Geología del Cuaternario, Paleobiología, Sistemática Teórica 2014 y Actuopaleontología* (asignatura que se dictará por primera vez).

. Se recibió una nota del Prof. D. Lazo promoviendo la creación del premio *Horacio H. Camacho* a la mejor Tesis de Licenciatura del año. Se aprueba la moción, encomendando a la *Comisión* la realización de un reglamento sucinto para el mismo.

Marcela
Cichowolski

E. J. Ottone